

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
4ºESO
COLEGIO VALLE DEL MIRO**





ÍNDICE

- 1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.**
- 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- 3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.**
- 4. PRUEBA EXTRAORDINARIA.**



1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.

Bloque 1. Expresión plástica

1. Técnicas, soportes y materiales en la expresión artística a lo largo de la historia.
2. Elementos de los lenguajes gráfico-plásticos: diferentes tipos de líneas, texturas y los significados del color.
3. La estructura compositiva en una imagen plástica: el peso, la dirección, líneas de fuerza, ritmos visuales.
4. Realización de un proyecto de creación siguiendo sus fases: esquemas, bocetos, presentación final y evaluación colectiva.
5. Análisis y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.

Bloque 2. Dibujo técnico

1. Geometría plana: polígonos, tangencias y enlaces.
2. Sistemas de representación y sus aplicaciones al diseño, las artes y la arquitectura.
3. La representación de la forma tridimensional en sistema diédrico, perspectiva isométrica y cónica.

Bloque 3. Fundamentos del diseño

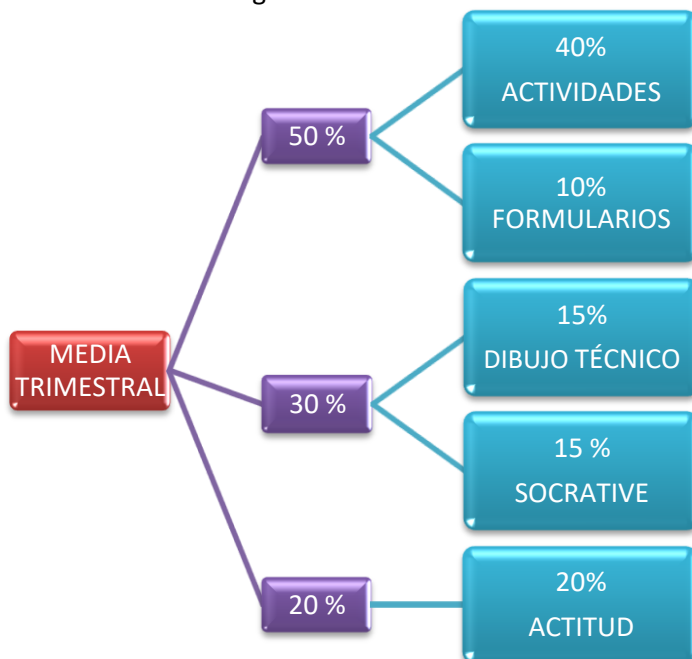
1. Elementos de la comunicación visual en el diseño.
2. Forma y función en el diseño.
3. Campos o ramas del diseño (gráfico, industrial, moda, interiores)
4. Fases de un proyecto de diseño.
5. Resolución de un proyecto de diseño a partir de diferentes estructuras geométricas.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Elementos expresivos de los lenguajes audiovisuales: encuadre, escala, angulación, iluminación
2. Elementos de la imagen en movimiento: movimientos de la cámara, montaje.
3. Análisis del lenguaje publicitario: tratamiento de la información y retórica del mensaje publicitario.
4. El proyecto audiovisual y sus fases.
5. Lectura de la imagen audiovisual.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación trimestral se realizará teniendo en cuenta su actitud, la expresión de las actividades prácticas realizadas en clase y el control trimestral del siguiente modo:



Las actividades, todas prácticas, serán del tipo expresivas, en las que el alumno pueda desarrollar su creatividad o técnicas en las que tendrán que aprender un proceso, del tipo artístico o de dibujo técnico.

Las actividades se calificarán del 1 al 10 mediante el uso de rúbricas o conversión de notas. Se utilizará la App Idoceo para calificarlas. Al final de la evaluación se realizará la media de las notas obtenidas en todas las actividades realizadas y su peso será de un 40%. El mismo día de la explicación teórica se enviará un cuestionario de google para hacer en casa con las mismas preguntas que se han trabajado en kahoot. El peso de los cuestionarios es de un 10%. Se sumará la nota de las actividades con los cuestionarios y el peso será un 50%.

El control de adquisición de contenidos será sobre conceptos artísticos o técnicos. Los conceptos artísticos se estudiarán mediante la App Kahoot y con formularios, y se evaluarán con la App Sócrative, por conversión objetiva de nota. También se realizarán controles prácticos del aprendizaje del dibujo técnico. su peso será de un 15%. Y la suma de los dos controles, dibujo técnico y socrative, pesará en la nota de evaluación un 30%.

La actitud se evaluará mediante rúbricas o/y listas de control en ellas su peso en la nota de la evaluación es de un 20% y se valorará:

- Mostrar el suficiente interés por la materia y participar en el aula.
- Manifestar respeto por sus compañeros y por los trabajos que estos realicen.
- Actitud positiva ante el aprendizaje, esfuerzo y capacidad de superación.
- Comportamiento adecuado que facilite la convivencia y desarrollo de las clases.



Es imprescindible traer el material escolar necesario para el seguimiento de las clases y para la realización de las actividades. Se revisará a diario el material solicitado para el desarrollo de las actividades. Si el alumno/a no trajera dicho material, se valorará negativamente restando 0.25 por cada día que no se traiga al aula de plástica el material necesario para trabajar. Se informará a los padres de que el alumno no ha traído el material por Alexia o por la agenda.

Calificación final de la asignatura

La calificación final de la materia se obtendrá en base a los criterios:

El alumno que haya obtenido una calificación positiva en las 3 evaluaciones y que haya alcanzado los objetivos y superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación, quedará exento de realizar el examen de la convocatoria ordinaria. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las 3 evaluaciones.

El alumno que haya obtenido una calificación negativa en 1 o 2 o 3 de las evaluaciones que marca la programación, tendrá la obligación de realizar un examen en la convocatoria ordinaria por cada una de las evaluaciones en las que haya obtenido una calificación negativa. Si después de realizar los exámenes de la convocatoria ordinaria, la media es igual o superior a 5 se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las evaluaciones y de la nota de los exámenes de la convocatoria ordinaria de aquellas evaluaciones en las que haya obtenido una calificación negativa a lo largo del curso escolar.

Si obtiene una calificación menor a 5, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos mínimos exigibles requeridos para superar la asignatura, y tendrá una calificación negativa en la calificación final de la asignatura, teniendo que realizar el examen extraordinario con los contenidos de las tres evaluaciones.

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrá que recuperar las actividades o controles suspensos. Para ello tendrá que presentar los trabajos no entregados o suspensos durante el trimestre evaluado y realizará los controles de contenidos expresivos y/o técnico que tenga suspensos. Las notas de los trabajos presentados sustituirán a las notas suspensas de dicha evaluación, haciendo la media con las mismas actividades que los demás alumnos. Lo mismo con el examen, la nota obtenida sustituirá a la de la evaluación y hará la media igual que en la evaluación normal. Por lo que sustituirán las notas suspensas por unas nuevas obteniendo una media equivalente a la de sus compañeros y más justa.

Los alumnos que suspendan la tercera evaluación, no podrán realizar los trabajos no entregados o suspensos. Tendrán la oportunidad de recuperarla en las pruebas de junio, al igual que los alumnos que tengan uno o dos trimestres no recuperados .

En las pruebas escritas el alumno deberá expresarse correctamente, sin faltas de ortografía ni tachones, cada una de las faltas restarán 0.10 de la nota del mismo. Dichas pruebas se realizarán a bolígrafo y no se corregirán las realizadas a lápiz. En las pruebas técnicas el nombre se escribirá con bolígrafo y el resto del examen se dejará en lápiz, sin borrar en ningún momento el proceso seguido para obtener el resultado final.

Las pruebas que no tengan nombre no serán corregidas.



3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que tengan suspensa la asignatura de Educación plástica y visual de 4ºESO no realizarán la recuperación de materias pendientes por ser el último curso de ESO.

4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que suspendan alguna evaluación en la prueba ordinaria, podrán realizar una prueba extraordinaria. Para ello tendrán que realizar un control de contenidos o/ y práctica técnico. La recuperación siempre que sea positiva será con un 5. Cuando el alumno no se presente a la prueba extraordinaria de una materia no superada en la evaluación final ordinaria, el hecho se consignará con la expresión "NP".